

# MUERTE REPENTINA DEL ROBLE

(*Phytophthora ramorum*)

Ficha informativa



## ¿Qué es?

Es un hongo que afecta a diferentes especies de quercíneas (encina, roble, alcornoque), durillos y rododendros en bosques, viveros y jardines

## ¿Qué daños puede causar?

Los síntomas dependen de las especies afectadas. En árboles forma chancros en el tronco. Al principio pueden observarse exudados de color ámbar o negruzco que parecen surgir de la corteza aparentemente intacta. Posteriormente se producen grietas en la corteza y la zona afectada acaba tomando una coloración marrón rojiza. Levantando la corteza se observa una coloración marrón del tejido con una línea de color más oscuro que separa netamente la zona afectada de la sana. En hojas puede causar manchas foliares necróticas localizadas o quemado de hojas con o sin seca de brotes y ramillas.



## ¿Cómo puede propagarse?

La dispersión a distancias cortas es por salpicaduras de agua, mientras que a largas distancias puede ser a través de movimiento de material contaminado tales como suelo, madera y plantas ornamentales y mediante actividades humanas y animales.

## ¿Cuál es su distribución?

En España la primera detección se realizó en Mallorca en 2002. Posteriormente se encontró en Pontevedra, Badajoz y Asturias, aunque por el momento no se han producido daños.

## ¿Cómo se controla?

- En los viveros, se debe utilizar preferentemente el riego por goteo, utilización sobre el sustrato de una cubierta que impida las salpicaduras de la lluvia, no deben reutilizarse los sustratos o los contenedores donde han crecido plantas enfermas.
- Los tratamientos químicos solo pueden realizarse en situaciones urbanas y en especímenes seleccionados descartando que puedan realizarse de manera generalizada en bosques.
- Cuando se realicen plantaciones solo podrán emplearse plantas acompañadas de [pasaporte fitosanitario](#).

## Normativa y más información

<http://www.agroambient.gva.es/web/medio-natural/sanidad-forestal>

Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Documento realizado por VAERSA en el marco del contrato de asistencia técnica Expte. CNCA19/0301/26 "Trabajos relativos a los montes y vías pecuarias. Periodo 2019-2021", Expte. CNCA16/0301/58 "Servicio para las prospecciones de cuarentena y el estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana Año 2016-2020" y la Orden de ejecución Expte. CNCA17/0301/127 "Prospección de organismos de cuarentena y la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana (Fondos Feader)".

Febrero de 2020